HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.501 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO XI

1906

Jueves 1.º de Febrero

La Candelaria

Mañana celebra la Iglesia Católica, la fiesta de la Purificación, llamada por el pueblo de la Candelaria. Había en el antiguo testamento un precepto dado por Dios al pueblo de Israel, por el cual las mujeres que habían dado á luz debían presentar á sus hijos en el Templo, si eran varón, á los cuarenta días y si hembra, á los ochenta, debiendo también acompañar un pichón ó una tórtola, para que fuese sacrificada por el sumo Sacerdote, á fin de que sirviese poner la espiación del pecado de la madre.

La Santísima Virgen no estaba comprendida en la ley de la purificación, porque había concebido por obra y gracia del Espíritu Santo y siendo madre sin dejar de ser Virgen, no tenía necesidad de purificarse de mancha alguna; sin embargo, la Purísima Virgen María se sujeta voluntariamente á la ley, dando así una prueba acabada de su gran ísima humildad y de respeto á la misma y así como obedeció á esta en la Circuncisión de su Santísimo Hijo, no quiso Ella dispensarse de este mandato de Dios á las mujeres del pueblo escogido de Israel.

Fué la Virgen al templo, presentó á su unigénito hijo y ofreció dos pichones, ofrenda señalada á los pobres, cumpliendo de este modo el mandato de Dios en el mismo día en que la ley lo fijaba; hizo, pues, este gran sacrificio de humildad puesto que para Ella nunca se escribió este precepto, enseñándonos de este modo la obediencia debida á la ley; y, por otra parte, empezó á dar alto ejemplo de abnegación ofreciendo á su divino hijo á Dios para la salvación de los hombres. *Sic María dilexit mundum, ut Filium suum unigentum daret*; así amó María al mundo dandole á su unigénito Hijo.

Esta presentación hizo exclamar al anciano sacerdote Simeón, varón justo, teniendo al Divino niño en sus brazos: «Ahora sí, Señor, que podéis disponer de nuestro siervo llamándole al descanso eterno según lo que me teneis de antemano prometido.» Así confesó la divinidad de nuestro Señor Jesucristo el representante de la ley y así confirmó que la presentación fué solo motivada por la gran humildad de nuestra Santísima Madre.

La fiesta de este día empezó á celebrarse en el día 2 de Febrero del año 542, es, pues, una de las más antiguas que celebra la Iglesia. Celebramos esta fiesta y aprendemos en ella el respeto á la ley y á desterrar por completo la soberbia, que ha sido, es y será la perdición de todos los hombres.

TARJETA POSTAL

La adversidad es nuestra madre; la prosperidad es sólo nuestra madrastra.

MONTESQUIEU.

La mosca del olivo

Es el momento oportuno de prepararse contra la propagación de este temible insecto. Para ello considero útil extractar un trabajo leído en el Congreso de olivicultura de Lisboa sobre este asunto. He aquí lo principal:

«Cuando la «mosca olearia» invade un olivar, es raro que escape una sola aceituna á sus efectos destructores.

Este insecto tiene de 4 á 5 milímetros de largo, dos alas irisadas y transparentes, cabeza ancha, ojos grandes y violáceos, torax casi todo ceniciento, atravesado por tres líneas longitudinales, más oscuras, abdomen oscuro con una faja amarilla y las patas de este último color.

La hembra se distingue por su oviscapto negro y coloca un huevo en la pulpa de la aceituna, operación que repite hasta doce veces al día durante muchos días consecutivos. Es raro hallar más de un huevo en cada fruto.

A los quince días de la postura sale la larva y comienza á roer la pulpa, y dura en ese estado desde dos semanas en verano hasta cuatro y cinco en invierno.

En ese período larvar, que es el de destrucción del fruto, la aceituna pierde parte de su sustancia y adquiere mal gusto, que luego transmite al aceite.

Las larvas pasan á ninfas dentro de la aceituna y fuera del fruto cuando se desprende, que se resguarda entre las hojas y ramas caídas en descomposición, y llega á introducirse en la tierra, donde pasa la fase de inmovilidad, que dura de treinta á treinta y cinco días, en cuyo tiempo completa su última metamorfosis en insecto perfecto, la «mosca olearia», que comienza á revolotear alrededor de los olivos, y empieza de nuevo los mismos fenómenos indicados, pudiendo sucederse hasta una tercera generación en el mismo año.

Esta forma de multiplicación da una idea de la intensidad del mal y de la magnitud del desastre.

Está averiguado que en las aceitunas llevadas al molino ó al depósito para esperar la molienda, van millones de larvas y de ninfas, en tales condiciones que al levantar la aceituna queda el suelo cubierto de una gran cantidad, inmóvil entonces y que luego han de transformarse en moscas para comenzar de nuevo la invasión de los olivares.

La plaga en el estado de huevo y larva no puede ser atacada con éxito porque dentro de la aceituna escapan á todo tratamiento insecticida.

En el estado de mosca tampoco puede ser destruída por la noche porque no es insecto nocturno; la luz no las atrae.

Las conclusiones á que llega el Sr. Almeida en su estudio para combatir la mosca olearia son:

Aseo esmerado en los almacenes ó depósitos y molinos, destruyendo por el fuego todas las barreduras, donde van millares y millares de ninfas, y recolección temprana de la aceituna, seguida inmediatamente de la molienda para evitar la evolución de larvas y ninfas que pudieran existir en los frutos.»

Donde haya habido rastro siquiera de la mosca deben tomarse con todo rigor estas sencillísimas precauciones.

F. DE CARVIC.

EL ESPEJO DE LA CIEGA

(CARTAS SUELTAS)

No todo ha de ser sufrir
Ni llorar en esta vida,
Y hoy me río, al presumir
Lo que te vas tú á reir
Con mi carta, Inés querida.
No se trata, como ves,
De antiguas penalidades;
Pues, como verás después,
Hay novedades, Inés,
¡Verdaderas novedades!
¿Recuerdas cuando Joaquina
Tantas veces nos nombraba,
En casa de mi madrina,
Al primo Andrés, que estudiaba
En Berlín la Medicina?
Pues da la casualidad
De que el estudiante aquél,
Doctor ya en la facultad,
Hoy tiene gran amistad
Con mi hermano Rafael.
Y siendo, como te digo,
Íntimos, le trajo á casa,
Y de todos se hizo amigo...
Y viene mucho... Y se pasa
Horas charlando conmigo.
¡Y aquí viene lo mejor,
Que te juro que es verdad;
Has de saber que el doctor
Me ha declarado su amor
Con toda formalidad!
¿Ves como yo te decía
Que te habías de reir?
¿Pudo alguien pensar que habría
Quien soñara con unir
A la noche con el día?
¡Lo que, al verme padecer,
Habrá sentido el doctor
Compasión debe de ser!
¿Cómo me voy yo á creer
Que puedo inspirar amor?
No creo en la realidad
De esa pasión amorosa.
¡Qué triste incredulidad!
¡Sería yo tan dichosa
Si creyera que es verdad!
¡Hay en su voz un encanto
Sutil que al alma me llega
Como un misterioso canto,
Y á veces me arrobo tanto
Que hasta olvido que soy ciega!
Yo me lo explico, porque
Su palabra es muy distinta
De todas las que escuché.
¡Si oyeras cómo me ve
Y escucharas cuál me pinta!
¡Me dice el tono caliente
De mi pelo y la tersura
De marfil que hay en mi frente,
Y me habla de la frescura
De mi boca sonriente!
¡Y cuando me quiere dar
La idea del colorido
De mi tez, dice que al par
Las esencias se han unido
De la rosa y del azahar!
¿Qué más? ¡Ayer me decía
Que de mis ojos emana
La dulce melancolía,
Como vaga melodía
De una música lejana!
Cuanto me dice, lo creo,
Y por magia del placer
O prestigio del deseo,
Yo, que ignoro lo que es ver...
¡Al escucharle, me veo!
Ya ves á qué fantasía
Tu pobre amiga se entrega,
Entre placer y alegría.
¡Ahora sí, querida mía,
Que tiene espejo la ciega!
¡Adiós: guarda por favor
Este desconsolador
Secreto que te confío:
Dudo tanto de su amor...
Que me convenzo del mío!—*Luz*

Por la copia,
Carlos Luis de Cuenca.

Los billetes kilométricos

Hemos oído que algunas de las principales Compañías de ferrocarriles se proponen anular, en sus respectivas redes, la tarifa de los llamados billetes kilométricos para viajeros, por no convenirles la continuación de la misma en su forma actual, á no ser que el Gobierno apruebe las modificaciones que han presentado, hace ya más de dos meses, al ministro de Fomento las cuatro Compañías del Norte, Zaragoza, Cáceres y Andalucía.

Estas modificaciones son, según nuestros informes, las siguientes: simplificar las series de billetes reduciéndolas á 13 en vez de las 52 que hoy existen, empezando la primera serie por 2.000 kilómetros y aumentando las siguientes de 600 en 600 kilómetros hasta 12.000, sin alteración sensible en los plazos de validez ni en los precios de la tarifa vigente; las cuatro Compañías del Norte, Zaragoza, Cáceres y Andaluces serán las únicas depositarias y expendedoras de los billetes kilométricos, debiendo ceder á las demás que tomen parte en la combinación los que necesiten para sus propios pedidos; se incluyen en la nueva tarifa los abuelos, abuelos políticos, nietos, nietos políticos y hermanos políticos entre las personas que pueden hacer uso de un mismo billete; hay, además, algunas otras modificaciones de detalle y de poca importancia.

ALCOY

Anoche, después de publicada nuestra edición, recibimos un telegrama de nuestro corresponsal en Madrid, en el que nos participaba que nuestro distinguido amigo D. Santiago Reig, alcalde de esta ciudad, atendiendo á las reiteradas instancias del ministro de la Gobernación, había anticipado su regreso á Alcoy, saliendo en el tren correo.

Efectivamente, nuestro distinguido amigo ha llegado esta tarde en el tren de la una, haciéndose cargo del despacho de la alcaldía y cesando en el mismo el teniente de alcalde D. Rafael Barceló Valor, también amigo nuestro estimadísimo, que ha sido felicitado por el alcalde propietario, interpretando sus sentimientos y los del gobierno, por el acierto con que ha procedido con ocasión de los pasados sucesos.

—El periódico de los despechados, aficionado por temperamento y por naturaleza á pascar en las aguas túrbias y cenagosas, publica hoy un imprudente suelto de gacetilla, tratando de la suspensión de la procesión de ayer tarde.

La prudencia aconseja no darle á ese periódico la merecida lección de puntos por sus apreciaciones gratuitas relativas á los supuestos motivos de la suspensión de dicho acto; pero esto no obsta para que no dejemos pasar en silencio uno de los fundamentos en que basa su crítica el órgano de los anti.

Había este de intentos, por parte del Ayuntamiento, de suprimir dicha función religiosa; y esto, que constituye ya una cantata vulgar en ese papel, queda destruido en dos palabras. A la función y procesión de la mañana, acudieron varios concejales canalejistes, NO CONCURRIENDO, en cambio, á las mismas, ninguno de los CINCO ediles que se ufanan pomposamente con el dictado de CATÓLICOS.

—Cultos para mañana viernes:

En la parroquial de Santa María, por la mañana el ejercicio en honor del Corazón de Jesús, y á las nueve bendición de candelas y misa mayor.

En la parroquial de San Mauro y San Francisco, á las siete misa de Comunion, á las nueve bendición de candelas y misa mayor, y por la tarde á las tres y media, hora por las señoras doncellas y sermón.

En el Santo Sepulcro continúan las Cuarenta Horas. A las siete menos cuarto bendición de candelas, luego misa de Comunión, estación y acto de consagración; á las nueve misa mayor y al anochecer ejercicio y reserva.

En la iglesia de San Agustín á las siete misa de Comunión; á las nueve función á la Virgen, con sermón y por la noche el décimo ejercicio de los Trece Viernes consagrados á San Francisco de Paula.

En la iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados, á las siete y media solemne función á la Santísima Virgen, con misa mayor, sermón y salve cantada, conmemorando el quincuagésimo quinto aniversario de la fundación de dicho templo.

En la capilla del Santo Hospital, á las siete y media misa de Comunión y luego el comulgar de los enfermos.

—Por no haber tenido postor la cuarta subasta celebrada el día 25 del presente mes para la enagenación de los pinos muertos por el incendio en el monte «Coto de la Sierra de Salinas» del término de Villena, se anuncia la quinta subasta de los mismos productos para el día 17 del próximo mes de Febrero, á las once horas del mismo, cuyo acto tendrá efecto en la Delegación de Hacienda de Alicante y en las Casas Consistoriales de Villena.

—El Ministro de Hacienda, por Real orden del 29 del actual, ha convocado á oposiciones para proveer cuarenta plazas de oficiales de cuarta clase de la Hacien-

ANUNCIOS

RENOMBRADOS

INVENTOR DE LOS



MEDICAMENTOS

COSTANZI

Milagrosos confites Costanzi

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífiles, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta en las principales farmacias.—Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.—ALCOY: Viuda de R. Alfonso, calle Polavieja.

¡¡SEÑORAS!!



ANTES



DESPUÉS

¡¡ Maravilloso invento !!

¡¡ Depilación verdad !!

se obtiene usando el

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo *Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona*

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.



¡ATENCION!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntaciones, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadernada en tela á la inglesa.



La mejor purga
al alcance de todos

CAJITA IDEAL

conteniendo 25 gramos de las incomparables Sales de

MEDIANA DE ARAGON

25 céntimos.—Farmacias y Droguerías

IMPRENTA
DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.



GRANDES
ALMACENES

EL ÁGUILA

CALLE DE LA PAZ (Peris y Valero) Esquina á la de Luis Vives VALENCIA

Casa fundada en 1850.-Primera en España en confecciones para Caballeros y niños

SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Málaga, Zaragoza, Valladolid.

ROPAS HECHAS-Ropas á medida

Sombrerería	Géneros de punto	Bastones y paraguas
Camisería	Bisutería	Artículos de viaje
Guantería	Corbatería	Calzado de goma
Zapatería	Impermeables	Mantas

PRECIOS FIJOS.-PÍDASE EL CATÁLOGO.-ENTRADA LIBRE

CAMPOS DE DEMOSTRACIÓN

Desde el día primero de este año, según una disposición del ministro de Fomento, todas las Escuelas públicas de España, deben de tener anejo un campo de demostración agrícola.

Responden estos cargos á la necesidad, sentida desde los tiempos de Pestolazi, de enseñar á los niños sobre el terreno de la práctica, los procedimientos que prescribe la Agricultura. A estos campos, el maestro podrá llevar á sus discípulos durante los paseos y excursiones es o'ares, y á la vez que les instruye en el empleo racional de abonos y semillas, laboreo del terreno, cultivos especiales de las plantas más útiles á cada localidad, alternativas de cosechas, etcétera, etcétera, desarrollar sus fuerzas físicas, haciendo de ellos jóvenes sanos y robustos, que en día no lejano, serán buenos labradores y hortelanos, que ensayando é introduciendo el cultivo de nuevas especies vegetales, así como la cría, mejora y multiplicación de las razas más selectas de animales domésticos, faciliten de modo tan directo, el desarrollo de esas ramas de la riqueza pública.

Y no sólo esto. Bajo el punto de vista exterior de los objetos, apenas si hay una producción en la naturaleza, por despreciable que nos parezca, de la que no pueda sacar algún partido la raza humana.

Y siendo ésto así, claro es que hay necesidad de acostumbrar á los pequeños escolares, no sólo á apoderarse de aquellas producciones de la naturaleza, sino á que lo hagan también de sus fuerzas, leyes de gravitación, elasticidad, equilibrio, gases, magnetismo, electridad, etcétera, dando así paso y vida á la industria; pues la tendencia de la humane naturaleza, estimulada por el interés y ayudada por los descubrimientos, es sustituir el concurso gratuito de las fuerzas naturales, con el concurso humano y oneroso.

Con los productos de los reinos vegetal y animal que la naturaleza produce, dirigidos y cuidados por el hombre, que los apropia para la satisfacción de sus necesidades, se forma la industria que bien podemos llamar agrícola. En ella la naturaleza pone lo más y el hombre lo menos, pues no puede variar las leyes naturales de aquéllas; pero si dirigirlas, apropiarlas y hacerlas productivas.

Y como esto supone, no sólo el esfuerzo del trabajo, sino también de la inteligencia, es de verdadera importancia coadyuvar al resultado de ese doble esfuerzo de la actividad que, proporcionando el desenvolvimiento de las primeras sustancias alimenticias, son la primera manifestación de la vida, de los pueblos y de la sociedad.

El objeto, pues, de los campos de demostración, es un medio de fomentar directamente la enseñanza de la agricultura y que faciliten y hagan comprensivas las ligeras nociones que de este importante asignatura se enseña en nuestras escuelas y que también forma parte del programa escolar de nuestros Institutos.

Y como en este punto no bastan los conocimientos teóricos, sino que es necesario saberlos poner en práctica, son de importancia suma dichos campos de demostración, que respondiendo á necesidad tan urgente, precisa é importante, merece se le mire con indispensable atención y establezca en la forma que exige un país tan esencialmente agrícola como el nuestro.

LIBROS Y PERIÓDICOS

«Utilización práctica y completa de un salto de agua para todos los servicios de una explotación minera», por Mauricio Lecomte Denis, Ingeniero civil de Minas; traducción de la primera edición francesa por D. Adolfo Aragonés, Maestro de obras militares.—Bailly-Baillière é Hijos, editores.—Madrid. Un tomo en 4.° prolongado, ilustrado con 46 figuras en el texto. Precio, 3 pesetas.

Esta obra, sumamente sencilla, es sin duda alguna una de las que más utilidad y provecho han de sacar, no solamente el ingeniero y cuantas personas ligadas á la ingeniería y construcción la consulten, sino que los propietarios de saltos de agua y la industria nacional centuplicarán su riqueza si se deciden á utilizar las enseñanzas de este libro. Dividido en dos partes, expone en la primera la teoría de los distintos problemas que comprende la utilización de la fuerza del agua para los servicios de una industria cualquiera ó de una mina, y en la parte segunda aborda el lado práctico, presentando y describiendo un ejemplo típico de una instalación completa ejecutada por el autor. Este ejemplo, en el cual se enuncian todas las precauciones que hay que tomar en esta clase de instalaciones, es de una aplicación casi general, lo cual, unido á las bien hechas ilustraciones de la obra, hace su estudio de una comprensión tan sencilla que estamos seguros que cuantos lo hagan con detenimiento podrán llegar á formular proyectos con gran facilidad.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes	1 p. a. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre	10 » 50 »

da pública, con sueldo de 2 000 pesetas anuales.

Los exámenes darán comienzo el día 1.° de Mayo próximo.

Serán admitidos los aspirantes que reunan los requisitos siguientes; ser mayor de diez y seis años y poseer cuando menos el título de bachiller, llevar más de dos años en destino de oficial quinto.

Las solicitudes se presentarán al subsecretario del Ministerio hasta el 15 de Marzo próximo.

La convocatoria, reglamento y programa de estas oposiciones las inserta la «Gaceta».

—El ministro de Fomento Sr. Gasset, ha enviado á Gobernación una real orden para que la guardia civil prohiba queden en el campo los residuos de la poda de los olivos para evitar la plaga de la palomilla.

—Ha resultado inexacta la noticia que hace pocos días publicaron algunos colegas comprovincianos, de que la viuda del cabecilla cubano Maceo se encontraba en Alicante.

Según noticias dicha señora falleció recientemente en Santiago de Cuba.

—Dicen de Alicante:

«Corre por esta capital una noticia que podría tener visos de certeza porque se han dado casos.

De Fuente la Higuera desapareció hace más de cincuenta años un industrial llamado Godofredo Ros, dejando cuatro hermanos que todos han muerto, y varios hijos, algunos de ellos residentes en Alicante.

Del tío no sabían una palabra sus sobrinos sino que había estado en la Australia mucho tiempo, y seguramente con buena fortuna tomó pasaje para Italia.

En este hermoso país se ha sabido luego que ha vivido mucho tiempo, pero sin acordarse de su familia.

Resulta ahora que á su muerte ha dejado en el banco del país del Dante 80 millones de pesetas y en el testamento señala como herederos á los Ros que existan en Fuente la Higuera ó en otra parte.

En Alicante habita uno de dicho pariente, en la actualidad cobrador del tranvía urbano, quien ha manifestado que en efecto tiene noticia de este asunto, si bien no hay por ahora confirmación oficial de que sea cierto.»

—Mañana habrá en el teatro Calderón función dramática por la compañía de aficionados, poniéndose en escena el drama de Echegaray «En el pilar y en la cruz» y la pieza valenciana «Un flamenco de Alborayá».

Los señores abonados en las anteriores temporadas, tendrán reservadas sus localidades hasta las diez de la mañana y en lo sucesivo un día antes de cada función.



Santo de hoy.—San Ignacio obispo.

Santo de mañana —La Purificación de Nuestra Señora y Santa Feliciana virgen.

TRATADO ITALO-ESPAÑOL

El siguiente escrito instancia fué elevado á los gobiernos español é italiano por la administración de la Sociedad Anónima del Depósito Franco de Puerto Mauricio (Italia).

«La administración de la Sociedad Anónima del Depósito Franco de Porto Mauricio, en vista de los tratados iniciados por los Gobiernos de España é Italia para llegar á un acuerdo comercial, hace votos á fin de que este acuerdo sea perfectamente alcanzado por la prosperidad de los países, juntos por un vínculo de sólida amistad.

En el tráfico entre Italia y España forma elemento importantísimo el aceite de oliva, para el cual logró España en nuestro país un mercado de mucha importancia; por lo tanto, es necesario considerar que un aumento de derechos por la entrada en Italia de este caldo, produciría á las dos naciones perjuicios considerables.

Los productores españoles, que han visto desarrollarse desde muchos años de una manera maravillosa el despacho de sus aceites, serían fuertemente perjudicados por el aumento de la tarifa italiana, pues hallarían cerrado aquel despacho que favorecía la colocación de un producto seguidamente al concurso del mismo en la formación de tipos con los aceites italianos.

Los comerciantes italianos, á quienes no se les puede negar de haber desde hace muchos años cooperado por el desarrollo de la industria de los aceites españoles, promoviendo hasta aquel grado de perfeccionamiento que rinde el producto remuneratorio, serían obligados á interrumpir sus negocios con España, verían desconcertado su trabajo preparado desde hace mucho tiempo y deberían buscar otras procedencias los aceites necesarios para sus mezclas con el mayor perjuicio para España, que no hallaría tan fácilmente un nuevo despacho para colocar la mercancía enviada hasta ahora á Italia.

Por consiguiente: el Consejo de administración de la Sociedad Anónima del Depósito Franco de Porto Mauricio (Italia), haciéndose intérprete de los deseos de todos los comerciantes de Porto Mauricio y de todos los productores y comerciantes de España, se permite elevar una instancia al Gobierno de España, para que invite al de Italia á conservar el derecho de arancel de seis liras por cada cien kilos brutos, derecho convenido por la entrada en Italia de los aceites de oliva de cualquier procedencia.

Espera que estas sus instancias sean bien acogidas y que así se mantendrán entre las dos naciones las más convenientes relaciones comerciales.

El presidente, G. Lupi.—El secretario, F. Donte.»

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 31 Enero de 1906.

A pesar de que se había convenido, conforme indicaba en mi carta de ayer, en que no se hablaría ya en el Parlamento de los sucesos de Alcoy, esta mañana han aparecido los periódicos anunciando que esta tarde interpelarían al Gobierno acerca de ellos en el Congreso los señores Nocedal y Rodrigo Soriano, no precisamente para deducir responsabilidades de ningún género que claramente se sabe que no existen, sino con el fin político de arrancar declaraciones al ministro de la Guerra respecto á la cuestión de las jurisdicciones y adelantarse al debate que en el Senado ha de originar el dictamen y voto particular anunciados.

La sesión del Congreso, sin embargo, ha transcurrido sin que nadie dijera una palabra acerca de Alcoy, y el único indicio de que pudiera tener algún fundamento la noticia de los diarios matutinos, es una conferencia que el Sr. Nocedal ha tenido á primera hora de la tarde en la misma Cámara con los Sres. Canalejas y conde de Romanones.

En el Senado también ha habido sus pinitos de debate acerca de lo de Alcoy. El senador republicano D. Agustín Sardá y Llabería, muy conocido en esa ciudad, especialmente de los obreros, ha tratado de formular una pregunta que no ha llegado á hacer por no encontrarse presente el ministro de Gracia y Justicia, á quien deseaba interrogar, aplazando la pregunta para otro día.

Y á esto quedaría reducido todo lo relativo á nuestra ciudad, tan traída y llevada estos días, sino hubiera llamado esta mañana el ministro de la Gobernación á nuestro alcalde para ordenarle que salga inmediatamente á posesionarse de su cargo, porque así lo ha acordado el Gobierno, sin que esto quiera decir que se desapruebe la conducta del alcalde interino, de quien están el ministro y el Gobierno todo, contentos y satisfechos.

Una y otra cosa las ha manifestado el conde de Romanones esta tarde á los periodistas que á diario le visitan, dedicando frases lisonjeras al alcalde interino, Rafael Barceló.

La conferencia del alcalde Santiago Reig, con el ministro de la Gobernación, ha sido larga, y como resultado de ella esta noche sale para esa nuestra primera autoridad municipal, dejando sin terminar las importantes gestiones que le trajeron, cosa que es muy de sentir.

La cuestión política que tan cerrada y tan negra aparecía ayer, ha mantenido todo el día la espectación, arreciando los rumores y las impresiones pesimistas. Pero una vez más se ha cumplido el refrán valenciano, *no es parle mal del día que acabat no siga*, pues á última hora se han empezado á despejar rápidamente los horizontes y parece que por fin acabará todo en boda como en las comedias á la antigua usanza.

En efecto como consecuencia de la reunión de generales celebrada á última hora de la tarde en el Senado, ha llevado el Sr. Loigorry al seno de la Comisión dictaminadora del proyecto de represión de los delitos á la Patria y al Ejército, una fórmula, aceptada por el ministro de la Guerra y la cual, según ha manifestado el Sr. Moret, servirá de base á la concordia, cohonestando las diferencias existentes acerca del artículo tercero del dictamen, y por lo tanto existen fundadas esperanzas de que no habrá ya voto particular y que todo terminará satisfactoriamente, salvándose todas las dificultades y desvaneciéndose todos los temores que estos días mantenían de punta los pelos de los miedosos.

Esta misma noche y á más tardar, mañana, quedará completamente descubierta la incógnita y desvanecida la tormenta, con lo que podremos volver á respirar tranquilos y aguardar á que salte algún nuevo conflicto.

SANTIAGO PUIG.

Por Telégrafo

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La Bolsa

	Madrid 31
4 por 100 Interior contado	79'20
» Fin de mes	79'30
» Próximo	79'35
5 por 100 amortizable	99'55
Banco de España	419'50
Tabacos	374'00
Francos	23'10
Libras	30'91
Exterior, cierre	00'00

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar la presente edición, no hemos recibido los despachos de nuestro servicio telegráfico que diariamente nos remite nuestro corresponsal en Madrid.

Desconocemos la causa de este retraso.

CONOCIMIENTOS ÚTILES

Para evitarse en absoluto los enfriamientos, nada hay mejor que todas las mañanas, al levantarse, humedecer ligeramente con una esponja, bañada en agua fría, el cuello, la garganta y el pecho, frotándose acto seguido dichos sitios con una toalla seca de las llamadas rusas. Esto no sólo asegura casi la invulnerabilidad ante las variaciones de temperatura, sino que contribuye á que aumenten las dimensiones de la caja torácica y á que se cubran bien los huesos.

Donde más se nota el efecto del tratamiento es en el cuello, que de ser delgado y con tendones acentuados, se torna en redondo y torneadísimo.

Puede aclararse el color del cabello por el siguiente procedimiento:

Después de lavarse bien la cabeza mediante un concienzudo *shampooing*, aplíquese sobre el cuero cabelludo el jugo de un limón, dejando humedecida la cabeza por espacio de diez minutos. Luego lávese á conciencia, secando el cabello con toallas calientes, ó bien al sol.

Las personas cuyo pelo sea de un color castaño claro, podrán llegar á ser rubias con este sencillo remedio.

Los círculos dejados por la bencina en la ropa después que se ha hecho desaparecer de la misma un mancha de grasa, y que tan feo aspecto presentan, pueden quitarse aproximando la parte manchada al chorrillo de vapor que se desprende del pico de una tetera cuando está el agua en plena ebullición. Téngase la tela un ratito experimentando la acción del vapor, y se verá que la mancha de bencina desaparece como por encanto.

Los colchones y las almohadas quedan perfectamente mullidos y hueca la lana, sin necesidad de dejarse las uñas en la operación, solamente con tenderlos al sol y dejarlos así como cosa de un par de horas.

Hágase la prueba y podrá verse este curioso efecto de los rayos solares.